

himo por los señores concurrentes de q. V.
el Escudero; doy fe =

Francisco Salinas Juan Pasqual Orozco
y Martin

Aparicio Corbalan Martin de Cuellar

Jose Olivera Manuel Chico

Sebastian Guisao y Ramiro

Ramos Francisco Garcia Mateos

Ante mi =
Juan Garza Jorrecilla

Ayuntamiento de Ba. Diciembre

En la Villa de Calaspaza a trece de Diciembre de mil
ochocientos diez. Estando juntos en virtud de citacion Ante
diem, los ^{señores} D.^{ns} Juan Salinas Torrente, Alcaide mayor
Regidor perpetuo Decano y Regente de la R.^a Audiencia
de ella: D.^{ns} Juan Pasqual Orozco y Martin y D.^{ns} Jose Olivera
Residores anuales y D.^{ns} Manuel Chico y Ramiro Dipu-
tado, en cuyo acto entraron los señores D.^{ns} Aparicio Ma-
tinez Corbalan, D.^{ns} Martin de Cuellar, y D.^{ns} Sebastian
Guisao Ramos, los dos primeros Residores, y Diputa-
do, estando tambien D.^{ns} Fran.^{co} Garcia Mateos persona

Notubo efecto este Cabildo por haberse encabe-
zado a D.^{ns} Juan Pasqual Orozco, y no haberse pre-
sentado suspendiendo tratar despues lo que se
yba a hacer.